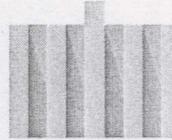




HOSPITAL DE CLÍNICAS
Dr. Manuel Quintela

Tareas de adecuación de áreas de oficina y Laboratorio de Citometría en Piso 15

FEBRERO 2019



HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. Manuel Quintela

RESUMEN DE LOS TRABAJOS Y ETAPAS DE OBRAS

PARTE I.- GENERALIDADES

1.01.- OBJETO

- A.- El presente resumen trata de las especificaciones técnicas y administrativas para ejecutar las obras de re adecuación del área de Citometría en el Piso 15 del Hospital de Clínicas.

Esto se hará de acuerdo a las necesidades y posibilidades del Hospital de Clínicas, entendiendo que los trabajos serán realizados por la modalidad de “Llave en mano”, y particularmente considerando que las actuales instalaciones no pueden dejar de funcionar en ningún momento.

El Hospital de Clínicas tendrá la potestad de adjudicar o no adjudicar la totalidad de la obra por lo que, al disponer de un monto específico de dinero para invertir en una primera etapa, las tareas que se adjudicarán serán:

SECTOR OFICINA

- 1 Desmontar tarima de madera y retirar moquet existente.
- 2 Canalizar instalación eléctrica bajo tarima.
- 3 Suministro y colocación de pavimento vinílico.
- 4 Suministro e instalación de barrotes para cortinas en aberturas y placa de MDF para oscurecimiento en paño superior.

SECTOR SALA DE PROCEDIMIENTOS

- 5 Suministro y colocación de cortinas roller blackout en aberturas.
- 6 Eléctrica: Instalación de 3 tomas para puesto de trabajo en canal existente.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 283/96 será obligatorio presentar el Estudio y Plan de Seguridad e Higiene correspondiente.

Los oferentes deberán considerar que todas las descripciones técnicas y detalles que están contenidos en el presente documento, serán tomados como base estricta de trabajo por la Dirección Técnica de Proyectos (DTP de aquí en mas) en el momento de la adjudicación y por la Dirección Técnica de Obras (DTO de aquí en mas) en el momento de la liberación al uso, el control del período de garantía post recepción y la etapa de mantenimiento de dicho período.

Cualquier modificación a las mismas deberá ser hecha de común acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes bases para cada trabajo.

B.- RUBROS CONSIDERADOS.

Para la ejecución de las presentes tareas la DTO considerará los siguientes rubros:

- **ALBAÑILERÍA**
- **TERMINACIONES**
- **INSTALACIONES ELECTRICAS**
- **MONTOS DE MANO DE OBRA IMPONIBLE**

Las empresas deberán declarar para la realización de los presentes trabajos los montos de mano de obra imponible a los cuales corresponde aplicar las leyes sociales en cada rubro.

Deberá especificar asimismo si ha considerado exoneraciones para el caso de trabajos, que en particular sean realizados por empresas que aporten por otros sistemas, como es el caso por ejemplo de aquellas que aportan a la industria metalúrgica.

En todos los casos que corresponda la aplicación de un criterio diferente deberá presentarse una declaración debidamente justificada de la aportación que corresponda a hacerse por otras cajas, con la documentación que lo avale.

NORMAS PARTICULARES DEL PRESENTE LLAMADO

A.- Particularidades del trabajo

Dada la necesidad de la realización de esta obra, las empresas deberán presentar un cronograma de avance de obra en programas específicos como Microsoft Project, Primavera o similar, indicando los plazos parciales y totales previstos para la obra de manera de poder coordinar las acciones del caso.

B.- Condiciones del llamado

Las condiciones particulares serán las que se establecen en la sección 00 21 00 del presente llamado, y en particular todo lo que sea complementario de lo

establecido en los requisitos de presentación y las aclaraciones de la oferta, en el caso que estas sean de recibo.

C.- Pagos

Los pagos se realizan de acuerdo a lo establecido en el contrato de obras indicado en las presentes bases en las cláusulas, Forma de Pago, etc...

D.- Visitas

Para poder realizar la cotización y presentar las ofertas, las empresas deberán visitar el lugar donde se realizarán los trabajos. La fecha y hora de la visita serán coordinadas por el Departamento de Compras y la misma será realizada en conjunto con un integrante del Departamento de Planta Física

F.- Consultas

Todas las consultas de aspectos técnicos que surjan de la consideración de estos recaudos serán aclaradas por escrito a todos los interesados por el Departamento de Planta Física.

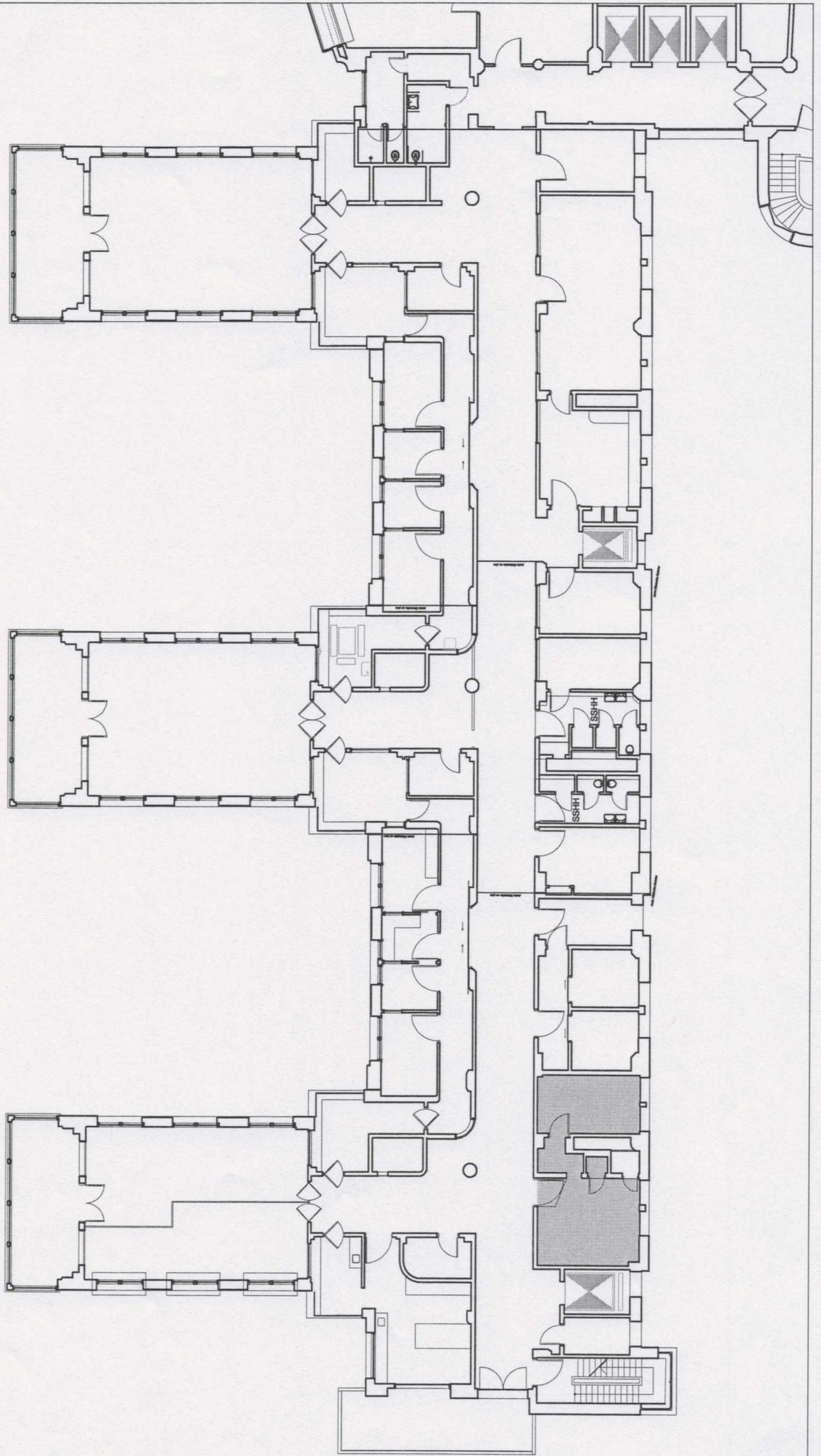
Se adjuntan PLANOS

DEPARTAMENTO PLANTA FISICA,
DIVISION MANTENIMIENTO

OBRA		Citometria - Ubicacion	
ESCALA	FECHA:	UBICACION:	LAMINA
	Febrero 2019	PISO 15	01
DIRECTOR PPM:	ASESOR:		
ARQ. CARLOS BURGHETTO	Gimena Puig		



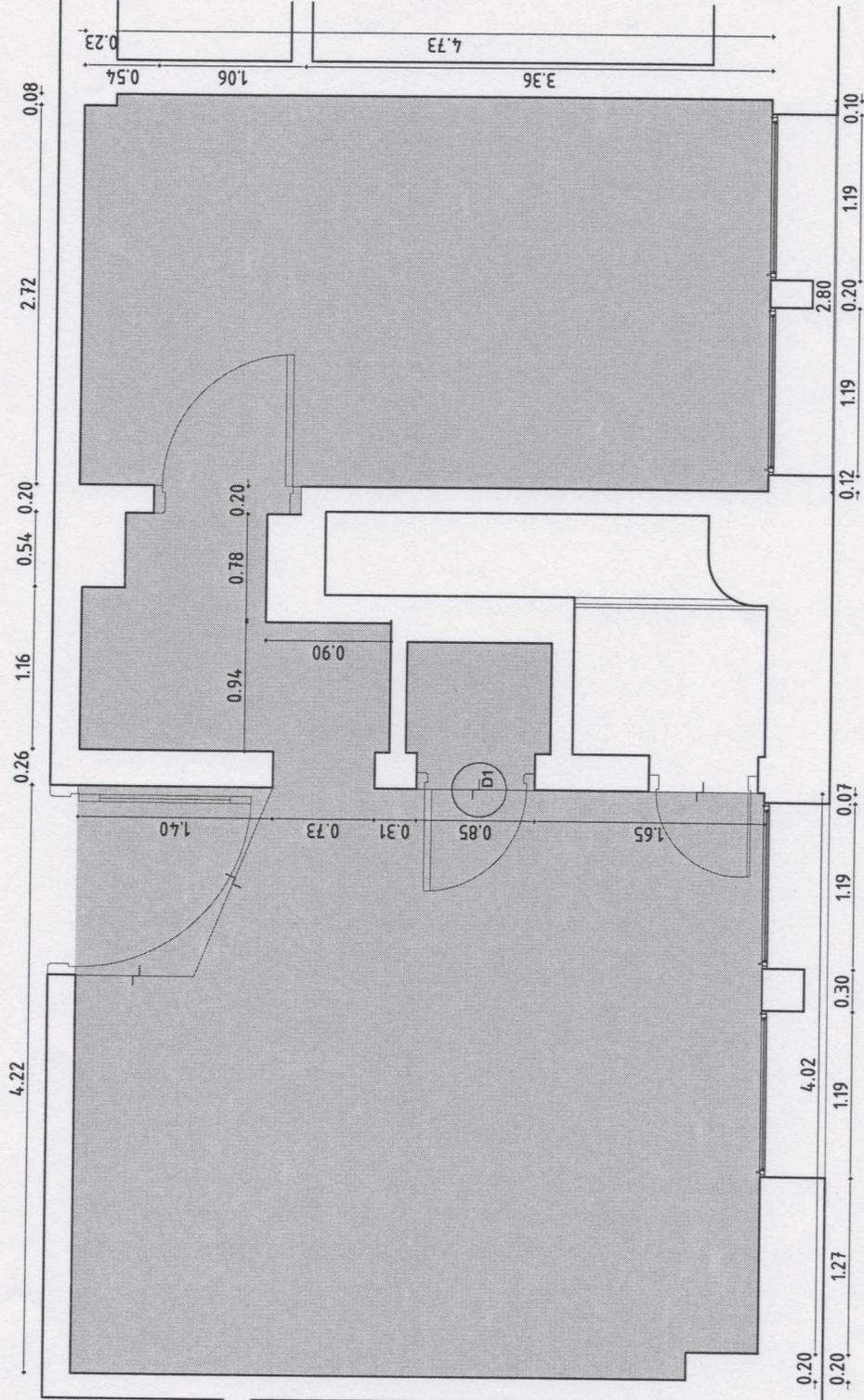
HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. Manuel Quintela



DEPARTAMENTO PLANTA FISICA,
DIVISION MANTENIMIENTO

OBRA		Citometria - Pavimento en oficina	
ESCALA	1/50	FECHA:	Febrero 2019
DIRECTOR PFM:	ARQ. CARLOS BURGHETTO	UBICACION:	PISO 15
		ASESOR:	
		LAMINA	02
		ASISTENTE TECNICO:	Gimena Puig

HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. Manuel Quintela

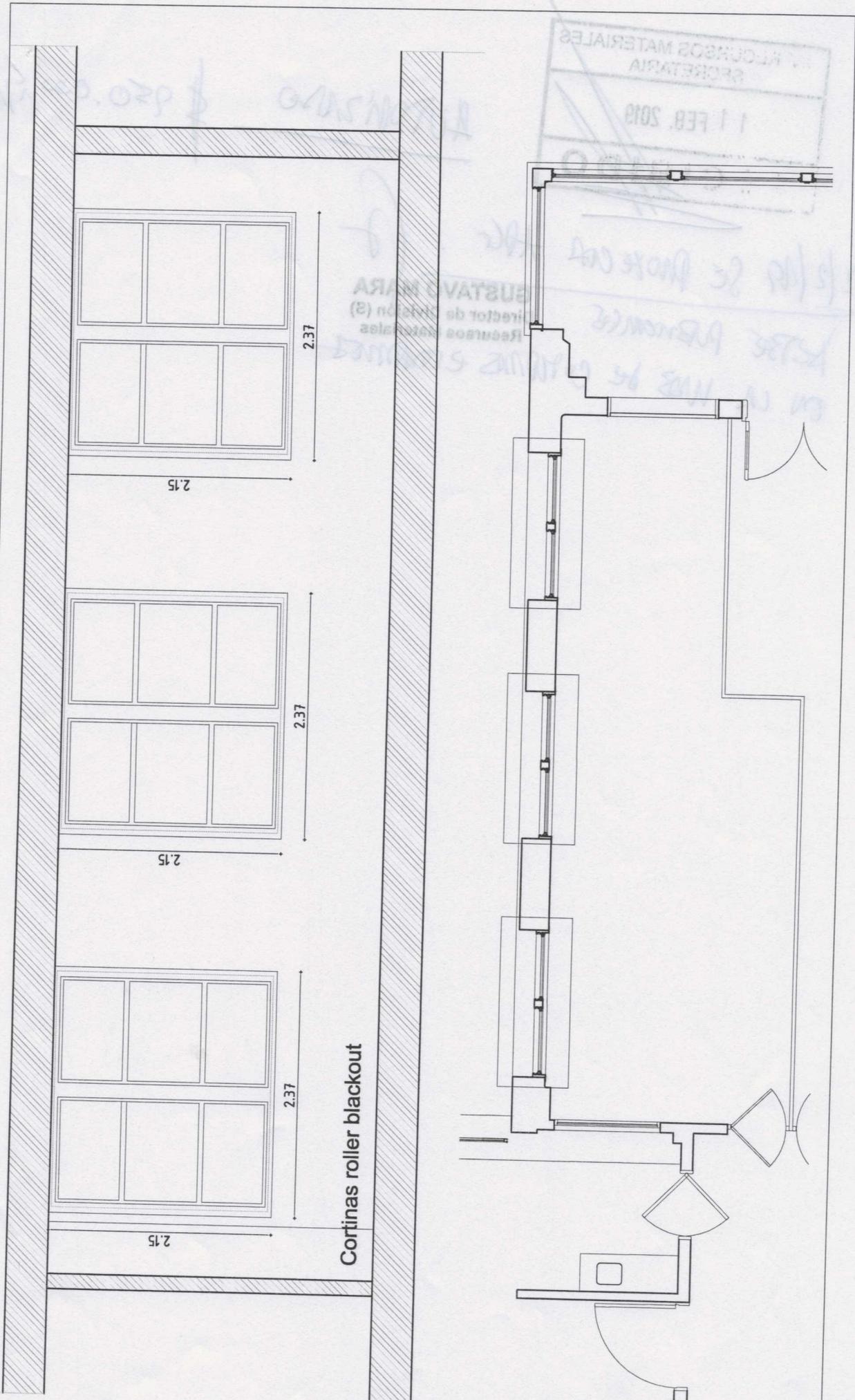


Pavimento vinilico
Area 39 m2

DEPARTAMENTO PLANTA FISICA,
DIVISION MANTENIMIENTO

OBRA	Citometria - Cortinas en Sala de procedimientos		
ESCALA	1/50	FECHA: Febrero 2019	LUBICACION: PISO 15
DIRECTOR P.F.M:	ARQ. CARLOS BURGHETTO	ASESOR:	ASISTENTE TECNICO: Gimena Puig

OSPITAL DE CLINICAS
r. Manuel Quintela



Cortinas roller blackout